



NEYLA RUIZ
Representante a la cámara por Boyacá

PROPOSICIÓN

PROYECTO DE LEY No. 337 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BENEFICIO TRIBUTARIO SOBRE LAS PARTES, REPUESTOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA REPARACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y USO DE BICICLETAS, MONOPATINES, BICICLETAS CON ASISTENCIA ELÉCTRICA Y PATINETAS QUE SE FABRIQUEN, ENSAMBLÉN Y REPAREN EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Modifíquese el artículo 2 del proyecto de ley, el cual quedará así:

Artículo 2°. Adiciónese el numeral 19 al artículo 424 al Estatuto Tributario, el cuál quedará así:

19. Las partes, repuestos, partes para marcos, elementos de seguridad como cascos, pedales, luces, focos, reflectivos, guayas, llantas, timbres que son destinados como insumos y complementarios para la fabricación, ensamblaje y uso en producción nacional de bicicletas, patines, bicicletas con asistencia eléctrica, monopatines, y patinetas, monopatines y patinetas con asistencia eléctrica que se fabriquen, ensamblen y reparen en Colombia.

De los Honorables Representantes

NEYLA RUIZ CORREA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 68, oficina Sótano Norte BBVA

Tel: 432 510 0 ext. 3 4 2 7 - 3 4 2 7

www.camararep.gov.co